



## ESTADO No. 112

FECHA PUBLICACIÓN: 14/12/2022

[illegible]

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY 14/12/2022, A LAS 8:00 A.M.

NOT 27/12/2022 RE: 3033/AM

JAIRO AUGUSTO SOLANO QUINTERO  
SECRETARIA(O)

|  |
|--|
|  |
|--|